

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRAFEXSA S.A.
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, Al primer día del mes de Abril del 2017 a las 15:00 pm, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela Santa Cecilia, Ceibos Norte, Condominio Luidito Sector el cuatro solar 1-A Manzana Z en la provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BRAFEXSA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

El Ingeniero Manuel Darío Marun Saltos (Ci. 1202979371), con 480 acciones todas ordinarias y normativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Ingeniero Jamil Antonio Marun Salto (Ci. 1202979363), con 320 acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Manuel Darío Marun Saltos** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRAFEXSA S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía BRAFEXSA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 01 de Abril del 2017 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la , Ciudadela Santa Cecilia, Ceibos Norte, Condominio Luidito Sector el cuatro solar 1-A Manzana Z, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, será repartida parcialmente a sus accionistas y la diferencia se enviaran a una cuenta patrimonial de utilidades acumulada.

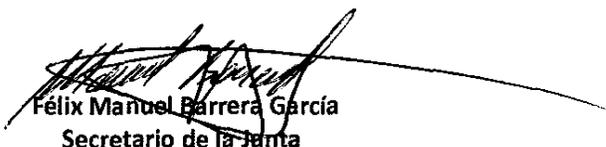
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 18:30. **F) Manuel Darío Marun Saltos - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 01 de Abril del 2017.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRAFEXSA S.A.
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, Al primer día del mes de Abril del 2017 a las 15:00 pm, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela Santa Cecilia, Ceibos Norte, Condominio Luidito Sector el cuatro solar 1-A Manzana Z en la provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BRAFEXSA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

El Ingeniero Manuel Darío Marun Saltos (Ci. 1202979371), con 480 acciones todas ordinarias y normativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Ingeniero Jamil Antonio Marun Salto (Ci. 1202979363), con 320 acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Manuel Darío Marun Saltos** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRAFEXSA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía BRAFEXSA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 01 de Abril del 2017 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la , Ciudadela Santa Cecilia, Ceibos Norte, Condominio Luidito Sector el cuatro solar 1-A Manzana Z, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, será repartida parcialmente a sus accionistas y la diferencia se enviaran a una cuenta patrimonial de utilidades acumulada.

- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 18:30. **F) Manuel Darío Marun Saltos - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 01 de Abril del 2017.-



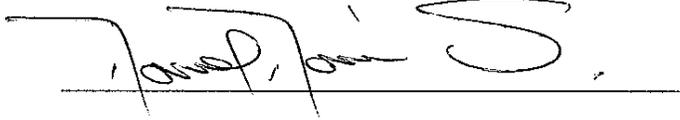
Manuel Darío Marun Saltos
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BRAFECSA S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2017**

- 1) MANUEL DARIO MARUN SALTOS, propietario de 480 acciones con derecho a 480 votos.



Handwritten signature of Manuel Dario Marun Saltos, written in black ink over a horizontal line.

- 2) JAMIL ANTONIO MARUN SALTO, propietaria de 320 acciones con derecho a 320 votos.



Handwritten signature of Jamil Antonio Marun Salto, written in black ink over a horizontal line.

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____ 800 _____
Lo certificamos.-



Handwritten signature of Manuel Dario Marun Saltos, written in black ink above the printed name.

Manuel Dario Marun Saltos
Accionista- Presidente de la Junta



Handwritten signature of Felix Manuel Barrera Garcia, written in black ink above the printed name.

Felix Manuel Barrera Garcia
Secretario de la Junta